



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/141

31/05/2019

1357

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GMx)

RESPUESTA:

El proyecto “The Sky Way” se licitó por 119.981,86 euros y se adjudicó por 106.637,19 euros. La fecha de inicio fue el 21 de junio de 2016 y el plazo inicial de ejecución era de 70 días.

El objeto del expediente SCQ-81/2016 "Adecuación Senda Peatonal Camino de Santiago" es únicamente la parte del proyecto “The Sky Way” relacionada con la conexión de la terminal de pasajeros con el Camino Francés y el despliegue de toda la señalética relacionada con este tramo de conexión y del espacio cultural, tanto dentro del aeropuerto como fuera.

Por otro lado, cabe indicar que el proyecto completo sufrió varios retrasos imprevistos debido a la necesidad de conseguir las autorizaciones y coordinaciones necesarias para su ejecución. También se demoró la concesión y construcción de un espacio comercial destinado a ofrecer el servicio de entrega de equipajes al hotel y venta de artículos para el peregrino. Debido a ello, se llevó a cabo la suspensión temporal del expediente, si bien, este espacio comercial ha iniciado recientemente su actividad.

En la actualidad, la senda peatonal ya está en uso y a disposición de cualquier usuario que quiera utilizarla y, desde el punto de vista administrativo, el expediente está ejecutado en su totalidad, a falta de realizar el acta de liquidación y recepción provisional.

Madrid, 03 de julio de 2019